FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.3623722 DE 2022** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA representado por Luis Alejandro Trejos Ruiz Director Regional del SENA Caldas y **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CALDAS**, cuyo objeto es: ""PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE URGENCIAS EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, A LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL CALDAS Y DE OTRAS REGIONALES QUE TENGAN SU LUGAR DE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MANIZALES" me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DIANA CLEMENCIA MARTINEZ QUICENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N.A
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR. 3623722 DE 2022**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE URGENCIAS EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, A LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL CALDAS Y DE OTRAS REGIONALES QUE TENGAN SU LUGAR DE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MANIZALES.
VALOR:	$120.203.258
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS- CONFA
NIT:	NIT 890806490-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Manizales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de marzo de 2022
FECHA DE INICIO:	**01 de abril de 2022**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$120.203.258
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$120.203.258
FORMA DE PAGO:	Mensual

I. ASPECTOS LEGALES

GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	CONFIANZA		
No. PÓLIZA	801007000		
CERTIFICADO	GU201820		
FECHA EXPEDICIÓN	29/03/2022		
FECHA APROBACIÓN	01/04/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28-03-2022	30-04-2023	12.020.325.80
Devolución del pago anticipado	N.A	N.A	N.A
Salarios y prestaciones sociales	28-03-2022	31-12-2025	6.010.162.90
Calidad del servicio	28-03-2022	31-12-2023	12.020.325.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	CONFIANZA		
No. PÓLIZA	802020582		
CERTIFICADO O No. ANEXO	RE15909		
FECHA EXPEDICIÓN	29/03/2022		
FECHA APROBACIÓN	01/04/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	28/03/2022	31/12/2022	200.000.000

1. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por SENA y **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 10 de junio de 2022, el Revisor Fiscal, JESUS ANTONIO GÓMEZ LOAIZA, identificado con C.C. 10.250.548 de Manizales con tarjeta profesional 35118-T certifica que **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS**, con Nit. 890806490-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3. CUMPLIMIENTO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La supervisora del contrato DIANA CLEMENCIA MARTINEZ QUICENO informa que se esta dando cumplimiento a los señalado en el contrato CO1.PCCNTR.3623722 DE 2022.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la profesional G01 Diana Clemencia Martinez Quceno mediante SECOP II el día 25 de marzo de 2022, desde el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL			***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***		***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$120.203.258					
Vr. Adiciones (2)	0					
Valor Total (1) + (2)	$120.203.258					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$65.247.848					
Vr. Total, ejecutado	$65.247.848					

(3) + (4)						
Vr. SALDO A LA FECHA	$54.955.410					
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)						
			Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	54.3%

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623722 DE 2022

Que el Servicio Médico Asistencial del SENA fue creado a través del Decreto 907 del 16 de mayo de 1975 y en su artículo 30 se estableció la seguridad social para la familia del empleado y se determinó que el SENA asumirá directamente o por medio de una o varias entidades públicas o privadas, especializadas en seguridad social, un seguro médico asistencial para los parientes de los empleados.

Que posteriormente fue reglamentado por el Acuerdo 24 de 1978, la Resolución 312 de 1987 y el Acuerdo 30 de 1988, normas que establecen que se debe garantizar la atención integral en salud a beneficiarios del Servicio Médico Asistencial.

En la actualidad el contrato CO1.PCCNTR.**3623722 DE 2022** se encuentra vigente y con fecha de terminación al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta que inicio el 01 de abril de los corrientes con un presupuesto de **CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($120.203.258) MCTE.** Y que en la actualidad como se puede observar en el balance general, sobrepasa el 54% de ejecución financiera debido a mas de 6 ingresos por urgencias y hospitalizaciones para los beneficiarios en el segundo trimestre del año; además que en la actualidad tenemos dos cirugías programadas pendientes por realizar.

Así las cosas y teniendo en cuenta que la necesidad de la prestación de los servicios de salud es impredecible, y que sumado a esto el comportamiento contractual demuestra que el promedio mensual de ejecución es de $26.000.000 aproximadamente, se requiere adicionar el contrato con la finalidad de cubrir y garantizar servicios de medicina general y hospitalización con el menor riesgo de percance posible.

Es de resaltar que el servicio de hospitalización permite atención centrada en los pacientes que lo requieran ofreciendo ventajas, tales como mejores niveles en la seguridad de la atención, mayor adherencia y entendimiento de los tratamientos, menos recaídas, menos reingresos y ahorros en

gastos; ademas de permitir que se encaminen decisiones del cuidado de la salud de cada paciente, dando respuesta a necesidades direccionadas a conservar la integridad y a brindar tratamientos oportunos en pro del bienestar de los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Caldas que así lo requieran.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita adicionar en presupuesto por **SESENTA MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($60.101.629)** el contrato **CO1.PCCNTR.3623722 DE 2022**, y así suplir las demandas de quienes requieren consultas por medicina general, por especialistas, hospitalizaciones y/o procedimientos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Adicionar al valor del contrato la suma de **SESENTA MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($60.101.629).**

El anterior informe de ejecución se rinde en el mes de junio de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



DIANA CLEMENCIA MARTINEZ QUICENO

PROFESIONAL G01

Proyectó:

DIANA CLEMENCIA MARTINEZ QUICENO
PROFESIONAL G01

Revisó: 

LUIS ADOLFO GOMEZ QUINTERO
COORDINADOR GESTION DEL TALENTO HUMANO